

COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO

“COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ”



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

DIRECTOR

Pbro. Mg. JORGE LUIS CASTILLO LAMADRID

TRUJILLO – PERÚ



**“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ**

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N° 002-2022 DCSSCSM

Trujillo, 26 de enero de 2022.

Visto el proyecto del Plan Anual de Trabajo, presentado por el equipo Directivo y la comunidad educativa del Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo, para el período 2022.

CONSIDERANDO:

Que la I.E. Seminario de San Carlos y San Marcelo, necesita de un instrumento de Gestión como el PAT, que tiene por finalidad guiar la Gestión Pedagógica, Institucional y Administrativa de las Instituciones educativas con el fin de lograr los aprendizajes fundamentales, con enfoque por competencias en el marco de la Movilización Nacional por la Transformación de la Educación

Que el Ministerio de Educación en el documento: Actualización de la “Guía para la gestión escolar en II.EE. y programas educativos de Educación Básica para el año 2022”. Oficio múltiple N° 00035-2021-MINEDU/VMGI-DIGC, establece pautas para gestión escolar del año 2022

Que, de conformidad con la Constitución Política del Perú; Ley General de Educación, N°88044, su Reglamentación D.S. N°011-2012-ED; Ley de Reforma Magisterial N°29944 y su Reglamento D.S. N°004-2013-ED; en uso de las atribuciones conferidas por las normas vigentes;

SE RESUELVE:

PRIMERO. - APROBAR, el Plan Anual de Trabajo en el que se integran el logro de los cinco Compromisos de Gestión, para el período 2022 en el Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo de la ciudad de Trujillo, ámbito de la UGEL N° 03 -Nor Oeste Departamento de La Libertad, en el marco de la normatividad vigente para el trabajo pedagógico a distancia, semi presencial y presencial,

SEGUNDO. - NORMAR el uso obligatorio del presente Plan para el período 2022 en el desarrollo curricular de la Institución Educativa.

TERCERO. - ELEVAR a la Instancia Superior para su conocimiento y asesoría técnica en la implementación de los Compromisos, Indicadores y Actividades Programadas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Pbro. Jorge Luis Castillo Llanadri
DIRECTOR
COLEGIO SEMINARIO



INDICE

1. PRESENTACIÓN

2. DATOS GENERALES

De la institución educativa.

Docentes por niveles, grados y secciones

Número total de personal y estudiantes por niveles, grados y secciones

3. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Misión y Visión

Lema institucional

Axiología

Valores

4. BASE LEGAL

5. FINES Y OBJETIVOS

Fines

Objetivos de la gestión escolar centrada en los aprendizajes

Proceso de gestión

Compromisos de gestión escolar

6. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA I.E.

7. DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS Y METAS.

8. COMPROMISO DE GESTIÓN 3: CUMPLIMIENTO DE LA CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS

Calendarización del año escolar, nivel Primaria y Secundaria

9. COMPROMISO DE GESTIÓN 4: ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES PREVISTOS

Plan de visitas de Monitoreo y/o reuniones de interaprendizaje.

10. COMPROMISO DE GESTIÓN 5: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA IE

Convivencia escolar en la I.E.

11. PLAN DE IMPLEMENTACION PARA EL SERVICIO EDUCATIVO 2022



ANEXOS

- Carga horaria por niveles, grados y secciones
 - Plan de Monitoreo pedagógico
 - Proyecto Interdisciplinario “Conociendo el Perú desde el colegio”
 - Proyecto de promoción humana: “Misión Amigo”
 - Plan Lector: “Jueves Literario” Primaria y Secundaria
 - Proyecto Educativo Ambiental Integrado: PEAI
-



PRESENTACIÓN

El Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo” de Trujillo, es una institución educativa que pertenece a la Arquidiócesis de Trujillo; que, siguiendo las Normas y Orientaciones emanadas por el Ministerio de Educación, estructura el Plan Anual de Trabajo para el año escolar 2022 en el marco de la mejora de los aprendizajes.

En el presente documento se planifican las acciones educativas que garantizan, el desarrollo integral de los estudiantes, basados en los Compromisos de Gestión: -Acceso de los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa-Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la I. E.- Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB- Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de los estudiantes.

El principal objetivo de nuestra Institución Educativa, es garantizar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes y una sólida formación integral que contempla fomentar y difundir en nuestros estudiantes las bases espirituales y morales que reflejen nuestra identidad y compromiso social con nuestro prójimo, permitiéndoles constituirse en personas de bien para la sociedad, el país y el mundo.

El presente plan de trabajo, aborda diversos aspectos: diagnóstico, fortalezas y debilidades; objetivos y compromisos asumidos; actividades programadas en base a los compromisos de gestión, asimismo se incluye: Calendarización del año escolar, Planes de estudio de primaria y secundaria, Distribución de horas por grados y secciones.

Además, se detalla la forma que permitirá al estudiante seminarista, acceder al servicio educativo, en el marco de la emergencia sanitaria por el covid 19, considerando la propuesta del Minedu orientada hacia el bienestar del estudiante, el énfasis en el soporte socioemocional, la valoración y atención de la diversidad, la evaluación formativa para la mejora y los procesos de enseñanza y aprendizaje híbridos, y en los principios del retorno a la presencialidad o semi presencialidad, como: Retorno es seguro, es flexible y es descentralizado, el trabajo educativo del Colegio Seminario, combina la forma presencial, la semi presencial y la virtual.

LA DIRECCIÓN



PLAN ANUAL DE TRABAJO-2022

DATOS GENERALES:

1.1 DATOS DE LA INSTITUCIÓN

- 1.1.1 Gerencia Regional de Educación : La Libertad
- 1.1.2 Unidad de Gestión Educativa Local : 03 TNO
- 1.1.3 Institución educativa : “Seminario de San Carlos y San Marcelo”
“Colegio Histórico del Perú”
- 1.1.4 Director General : Pbro. Mg. Jorge Luis Castillo Lamadrid
- 1.1.5 Sub director - Área pedagógica : Prof. Marco Antonio Díaz Angulo
- 1.1.6 Coordinadora Académica : Prof. María Elena Geldres Murillo
- 1.1.7 Coordinador de TOE : Prof. Teodoro Anhuamán Azabache
- 1.1.8 Coordinadora Pastoral : Hna. Priscila Pérez Ccusi
- 1.1.9 Niveles : Primaria - Secundaria
- 1.1.10 Modalidad : Educación Básica Regular
- 1.1.11 Tipo de Gestión : Privada
- 1.1.12 Turno : Mañana
- 1.1.13 Ubicación : Jr. Gamarra N°251 Centro Histórico
Trujillo, La Libertad
- 1.1.14 N° de docentes : 31
- 1.1.15 Población estudiantil : 456 estudiantes
- 1.1.16 Número de secciones : 18
- 1.1.17 Email : colegioseminario@gmail.com
- 1.1.18 Página web: www.colegioseminariosancarlosysanmarcelo.com
- 1.1.19 Fecha : 26/01/2022
-



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

1.2 DOCENTES POR NIVELES-GRADOS Y AREAS

N°	PERSONAL DIRECTIVO Y JERARQUICO	CARGO
1	Pbro. JORGE LUIS CASTILLO LAMADRID	DIRECTOR
2	Prof. DÍAZ ANGULO MARCO ANTONIO	SUB DIRECTOR ACADEMICO
3	Prof. GELDRES MURILLO MARIA ELENA	COORDINADORA ACADEMICA
4	Prof. ANHUAMÁN AZABACHE TEODORO	COORDINADOR DE TOE
5	Hna. PRISCILA PEREZ CCUSI	COORDINADORA DE PASTORAL- Religión
DOCENTES-PRIMARIA		GRADO/AREA CURRICULAR
6	Prof. VIOLETA AGUILAR LIZARRAGA	1º A
7	Prof. MARIA KATY ABANTO ROSAS	1º B
8	Prof. VANESSA BALCAZAR FERNANDEZ	2ºA
9	Prof. ANAKEY CRIBILLEROS VILLANUEVA	2º B
10	Prof. WENDI GUTIÉRREZ ESPINOZA	3º A
11	Pro. FANY ECHEVARRIA NARRO	4º A
12	Prof. MELISSA CONTRERAS SICCHA	4º B
13	Prof. GILMER ISLA VILLANUEVA	5ºA
14	Prof. MARITA SOLEDAD CASTILLO ALVA	6ºA
15	Prof. COSMER MILTON VEGA ORTECHO	Talentos Matemática
16	Prof. ROBERT BRAYAN PEREZ CARRANZA	Educación Física
DOCENTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA		
17	Prof. VIDAL OLIVO NORA MERCEDES	Inglés (Secundaria)
18	Prof. CALERO ZAPATA, SANDRA	Inglés (Primaria – Secundaria)
19	Prof. PINILLOS ALAS BETYNA	Inglés (Primaria – Secundaria)
20	Prof. MANTILLA AVALOS FERNANDO	Computación- Educación para el trabajo
21	Prof. BENAVIDES GUARNIZ NELSON	Arte - Artes Plásticas
22	Prof. SARMIENTO GONZALES CARLA	Arte – Música-Coro
23	Prof. PALOMINO VALDERRAMA ENRIQUE	Arte -Música – Banda
24	Prof. QUIROZ MORENO, CHRISTOPHER	Arte-Danza
DOCENTES DE SECUNDARIA		
25	Prof. BARBARAN CHAMACHE, SEGUNDO	Matemática- Talentos
26	Prof. VERAU TOLENTINO JORGE	Matemática - Talentos
27	Prof. MORENO PRIETO ERNESTO	Matemática-Talentos
28	Prof. CLARA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Ciencia y Tecnología
29	Prof. RODRIGUEZ LOPEZ DANILO	Ciencia y Tecnología
30	Prof. ARTEAGA BASILIO. MARIA CANDELARIA	Comunicación
31	Prof. RAMOS FLORES SANDRA	Comunicación
32	Prof. CHAVEZ URIOL JOHN EVER	Desarrollo Personal
33	Prof. GUEVARA MINANO ANA YSABEL	Ciencias Sociales
34	Prof. LLAPO LESCANOI DAVIS LEONARDO	Educación para el trabajo
35	Prof. GONZALEZ BELTRAN LUIS CARLOS	Educación Física
36	Lic (Personal de la UCV)	Educación para el trabajo
PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO		
37	Ps. LUNA IBANEZ JAMES VICTOR	Psicólogo
38	Prof. LLAPO LESCANO DAVID LEONARDO	Plataformas virtuales
PERSONAL ADMINSTRATIVO		
39	GANOZA VALDIVIA NANCY DORIS	ADMINISTRADORA
40	Enfra. AVILA GOMEZA PAULA	ENFERMERÍA
41	VASQUEZ TORRES SILVIA	CONTADORA
42	DAVILA ROBLES MARIA	SECRETARIA GENERAL
43	ASMAT DIOPPE AGUEDA	SECRETARIA ACADEMICA
44	Lic. ELIER NIETO RIVAS	SISTEMAS
PERSONAL DE APOYO Y MANTENIMIENTO		
45	GAVIDIA JIMÉNEZ HENRY LUIS	PERSONAL DE SERVICIO
46	VARGAS LÁZARO TITO ABELARDO	PERSONAL DE SERVICIO
47	ANGEL CELIZ RODRIGUEZ	PERSONAL DE SERVICIO
48	CASANOVA CASTILLO LEONARDO	PERSONAL DE SERVICIO
49	GARCIA TELLO SANTOS LUIS	PERSONAL DE SERVICIO
50	RUIZ ABANTO SANTIAGO ELIAS	PERSONAL DE SERVICIO



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

DOCENTES TUTORES-2022

	DOCENTES TUTORES -PRIMARIA	GRADO/SECCION
01	Prof. VIOLETA AGUILAR LIZÁRAGA	1º A
02	Prof. MARIA KATY ABANTO ROSAS	1º B
03	Prof. VANESSA BALCAZAR FERNANDEZ	2ºA
04	Prof. ANAKEY CRIBILLEROS VILLANUEVA	2º B
05	Prof. WENDI GUTIÉRREZ ESPINOZA	3º A
06	Pro. FANY ECHEVARRÍA NARRO	4º A
07	Prof. MELISSA CONTRERAS SICCHA	4º B
08	Prof. GILMER ISLA VILLANUEVA	5º A
09	Prof. MARITA SOLEDAD CASTILLO ALVA	6º A

	DOCENTES TUTORES -SECUNDARIA	GRADO/SECCION
01	Prof. RODRIGUEZ RODRIGUEZ CLARA	1º A
02	Prof. RODRIGUEZ LÓPEZ Danilo	1º B
03	Prof. RAMOS FLORES SANDRA	2º A
04	Prof. SARMIENTO GONZÁLEZ, Carla	3º A
05	Prof. ARTEAGA BASILIO, María Candelaria	3º B
06	Prof. QUIROZ MORENO, Christopher Prof.	4ºA
07	Prof. PINILLOS ALAS, Betyna	4º B
08	Prof. VIDAL OLIVO, Nora Mercedes	5º A
09	Prof. CHÁVEZ URIOL John Ever	5º B

1.3 NUMERO TOTAL DE PERSONAL Y ESTUDIANTES POR NIVELES EDUCATIVOS

Población	Estudiantes	Secciones	PERSONAL			
			Directivo y jerárquico	Docente	Administrativo	Servicio
Primaria	249	09	05	11	08	06
Primaria y Secundaria	-	-		07		
Secundaria	207	09		13		
TOTAL	456	18		31	08	06



2. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

2.1 MISIÓN DEL COLEGIO SEMINARIO

El Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo de Trujillo es una familia educativa de trascendencia histórica y católica que atiende los niveles de educación primaria y secundaria de varones, promovida y gestionada por el Arzobispado Metropolitano de Trujillo. Su misión es trabajar para lograr que todos los estudiantes culminen satisfactoriamente su nivel primaria y secundaria, con aprendizajes establecidos por el currículo nacional y que alcancen su desarrollo integral, formando líderes con alto nivel académico, humanista, inclusivo y en valores católicos, en el marco de una sana convivencia, con disciplina, trabajo y oración. Vivenciamos entre sus miembros el lema: “Fides-Patria- Labor”.

2.2 VISIÓN DEL COLEGIO SEMINARIO

El colegio Seminario san Carlos y san Marcelo, aspira avanzar a mediano y largo plazo, como una institución educativa católica, comprometida con la mejora continua en una gestión de calidad, con una comunidad educativa que asuma su responsabilidad en misión compartida, para fomentar el desarrollo de las potencialidades humanas, físicas, morales, religiosas, intelectuales de los estudiantes desde su infancia, que favorezca la formación de personas que resuelvan problemas, practiquen valores y estén dispuestos a asumir como ciudadanos con derechos y deberes las responsabilidades que contribuyan al desarrollo de su comunidad y del país, valorando su cultura, su religión, el ambiente natural, accediendo a los avances científicos y tecnológicos, acorde con el perfil de egreso que propone el CNEB.

2.3 LEMA INSTITUCIONAL:

“FIDES-PATRIA-LABOR”

2.4 VALORES DEL COLEGIOS SEMINARIO SAN CARLOS Y SAN MARCELO DE TRUJILLO

Nuestro Colegio Seminario por ser una institución de la Iglesia Católica, busca sembrar en los corazones de los estudiantes seminarista los valores de Cristo. Estos



principios morales y religiosos ayudan a formar la conciencia de los estudiantes para que amen a Dios y al prójimo.

Es tarea de la educación promover una sociedad más justa, más humana y cristiana. En este sentido, nuestra Institución Educativa en el marco de nuestra visión; asume como posibilidad de acción su labor transformadora, considerando como ejes fundamentales: El tipo de sociedad que queremos forjar, el tipo de hombre que queremos formar y el tipo de educación que se debe impartir. De acuerdo a ello, los valores que propicia nuestra Institución:

Fe: Es la virtud teologal por la que creemos en Dios y en todo lo que Él nos ha dicho y revelado, y que la Santa Iglesia nos propone. La fe es el fundamento y raíz de todas las demás virtudes.

Verdad: Constituye el fundamento sobre lo que se asienta la conciencia moral de la comunidad seminarista y abarca todos los ámbitos de la vida humana. Reconocemos a Dios como nuestro camino, verdad y vida.

Patriotismo: Es el amor manifestado en el respeto por nuestra historia, cultura, territorio, tradiciones y símbolos patrios en el cumplimiento y respeto de los derechos y reglas de nuestra sociedad.

Respeto: Es el reconocimiento del valor propio y de los derechos y deberes de los individuos y de la sociedad.

Servicio: Es la realización de sí mismo en el otro. Consiste en ser luz ayudando a quien lo necesite de manera espontánea, es estar continuamente atentos, observar y buscar el momento oportuno para salir al encuentro del hermano con prontitud y en actitud de permanente colaboración.

Responsabilidad: Consiste en tomar conciencia y asumir las consecuencias de lo que hace o dejamos de hacer sobre nosotros mismos y sobre los demás.



Solidaridad: Es el sentimiento que impulsa a los hombres a prestarse una ayuda mutua, al punto de que no puedan ser felices unos si no lo son del demás, sin esperar recompensa.

Democracia: Es una forma de organización haciendo que la toma de decisiones responda a la voluntad colectiva de los miembros del grupo. En el respeto por la puesta en común de una escala de valores que nos rijan el orden, de llegar a convivir en una sociedad más justa.

Respeto a la Vida. Es la valoración, aprecio y reconocimiento de la importancia de conservar y proteger la vida como elemento sustancial de nuestro planeta y de la sociedad en particular.

Cultura de paz: Es una cultura fundamentada en valores que permiten hacer viable y posible una sociedad pacífica y que inspiran comportamientos y actitudes ciudadanas apropiadas para la convivencia armónica y pacífica, en la que se privilegie la paz.

Conciencia ecológica. Es el cuidado y preservación del medio ambiente como una tarea urgente. Necesitamos preservar la integridad de la tierra, el aire que implica tratar al suelo como algo sagrado, renovar el amor por la naturaleza, crear conciencia en nuestras familias, escuelas, para cuidar y preservar nuestro entorno ecológico.

3. BASE LEGAL.

1. Constitución Política del Perú.
 2. Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento DS. N° 011-12-ED,
 3. Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial y su Reglamento el D.S N° 004-2013-ED.
 4. Ley N° 26518, Defensoría del Niño y del Adolescente.
 5. Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, el D.S N° 33-05-PCM,
Reglamento de la Ley.
 6. Ley 28119, Ley que prohíbe el acceso a menores a pág. Web pornográficas.
-



7. Ley 29694 Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares, modificada por la Ley N° 29839
8. Ley 29719 Ley que promueve la Convivencia sin Violencia en las instituciones educativas y su Reglamento D.S. N° 010-2012-ED
9. Ley N°29973 Ley General de la Persona con Discapacidad.
10. RM-0578-2004-ED, Directiva DIR-135-2004-ME-SPE-OFIN - "Implementación y Monitoreo del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión en la Institución Educativa - SIAGIE".
11. R.V.M. N° 281-2016-MINEDU - Aprueban el Currículo Nacional de la Educación Básica
12. DS N.º 004-2018-MINEDU. Aprueba “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes
13. R.V.M. No. 212-2020- Minedu: “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica
14. R.V.M. No 334-2021- Minedu: Documento normativo “Disposiciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19
15. R.V.M. N° 221-2021-MINEDU: “Disposiciones para la organización del tiempo anual de las instituciones educativas y programas educativos de la Educación Básica”
16. Decreto Supremo N.º 006-2021-MINEDU: Aprueba los Lineamientos para la gestión escolar de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica
17. RM. No. 109-2022- MINEDU: Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de Educación Básica
18. RM. No.186-2022-MINEDU: “Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural”

4. FINES Y OBJETIVOS

4.1 FINES:

Asumimos los fines planteados en la Ley General de la educación, N°28044, artículo 9°



y los objetivos del Plan Pastoral Institucional.

Desarrollo de la formación integral fundamentada en sólidos principios éticos y cristianos para que nuestros estudiantes sean capaces de desenvolverse en un contexto globalizado, practicando valores.

Fomento del respeto a la vida y el medio ambiente.

Estudio y análisis crítico de la cultura local y regional

Promoción de la investigación

Formación hacia el emprendimiento.

Desarrollo de competencias, capacidades y desempeños.

4.2 OBJETIVO GENERAL:

Establecer herramientas que permitan, a todos los integrantes de la comunidad educativa seminarista, actuar sobre cada una de las dimensiones de la gestión escolar: Estratégica-Administrativa- Pedagógica-Comunitaria, de manera interconectada, para garantizar una atención pertinente y de calidad para desarrollo de los aprendizajes de y los estudiantes

1. OBJETIVOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES

1. Generar de espacios de trabajo de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.
 2. Monitorear de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño. Identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.
 3. Desarrollar estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.
 4. Implementar estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.
 5. Implementar estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico
 6. Promover la autoestima personal y el respeto por los demás, logrando que el educando oriente su afectividad dentro del marco del respeto a las personas
 7. Cultivar en los estudiantes los valores católicos y prepararlos para la vida, que
-



asuman retos y desafíos en el desempeño de sus actividades personales y laborales con un sentido de servicio.

8. Valorar el trabajo en equipo, como una de las formas para convivir en armonía y para superar la crisis económica, trabajar en aras del bien común.
9. Favorecer las acciones tendientes a mejorar las relaciones entre los padres de familia con el colegio y las relaciones entre las familias que conforman la comunidad educativa.

5. PROCESOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR

- **Diseño y Desarrollo curricular:** Considerado como el área más importante de la gestión escolar. Para ello se programarán actividades estratégicas que produzcan cambios significativos en el perfil de las capacidades y competencias de los educandos produciendo satisfacción en los alumnos, padres de familia y comunidad.
 - **Planeamiento y Organización Escolar:** En este proceso la Institución Educativa formula y actualiza el PEI en el que se establece los resultados y actividades de mejoramiento para el corto plazo en el Plan de Trabajo Anual (PAT).
 - **Administración de Personal:** Comprende las siguientes actividades: selección, evaluación, control y permanencia, así como la asignación de tareas y responsabilidades. Este proceso cobrará mayor importancia en cuanto su aplicación es oportuna y eficaz, afecte significativamente al quehacer educativo.
 - **El Proceso de Garantía de la Calidad de la Educación,** comprende las actividades de monitoreo, seguimiento y evaluación de la Gestión Pedagógica y mediciones de la calidad, a través de indicadores de rendimiento y eficiencia.
-



6. COMPROMISOS DE GESTION ESCOLAR

Compromisos de Gestión Escolar de resultados

Compromisos de Gestión Escolar (CGE)	Objetivos de la I.E. Seminario san Carlos y san Marcelo de Trujillo
CGE: 1 DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.	“Mejorar el logro de aprendizajes de los estudiantes seminaristas en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel”.
CGE: 2 ACCESO DE LOS ESTUDIANTES AL SEP: HASTA LA CULMINACIÓN DE SU TRAYECTORIA EDUCATIVA.	“Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de los estudiantes de la IE según los factores de riesgo de abandono escolar identificados”.
(Propuesta de Gestión) Formación espiritual de los estudiantes seminaristas.	“Garantizar la formación espiritual de los estudiantes durante su permanencia en la institución, recibiendo oportunamente, los sacramentos: Bautismo, Eucaristía, Confirmación, Reconciliación y valores cristianos”.

Compromisos de Gestión Escolar de condiciones

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)	PRÁCTICAS DE GESTIÓN
CGE: 3 GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS ORIENTADA AL SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO OFRECIDO POR LA IE.	<ol style="list-style-type: none">1. Difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades del trabajo pedagógico.
CGE: 4 GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL CNEB.	<ol style="list-style-type: none">1. Generación de espacios de trabajo de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.3. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

	<ol style="list-style-type: none">4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico
<p>CGE: 5</p> <p>GESTIÓN DEL BIENESTAR ESCOLAR QUE PROMUEVA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.2. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa educativo.4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.6. Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral



**“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ**

7. MATRIZ DE DIAGNOSTICO, OBJETIVOS Y METAS DE LA IE

	COMPROMISO	OBJETIVO DEL COMPROMISO/ PRÁCTICA DE GESTIÓN	INDICADOR	NIVEL DE LOGRO 2021	METAS 2022	DIAGNOSTICO			OBJETIVOS DE LA IE	COMPROMISOS DE MEJORA
						FORTALEZAS	ASPECTOS CRITICOS	CAUSAS		
1	CGE: 1 DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.	“Mejorar el logro de aprendizajes de los estudiantes seminaristas en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel”.	<p>En Actas promocionales del Nivel Primaria, las áreas: Matemática, Comunicación, Personal social, Ciencia y Tecnología, el 45% tiene el Nivel de Logro AD; el 55% tiene Nivel de Logro A El 00% se encuentra en los niveles B.</p> <p>En Secundaria, las áreas: Matemática, Comunicación, Ciencia y tecnología, Ciencias Sociales, Desarrollo personal ciudadanía y cívica, 28% tiene el nivel de logro AD, 50% es A, el 23% es B</p>	<p>Primaria 45%: AD 55%: A</p> <p>Secundaria 30%: AD 50%: A 20%: B</p>	<p>Primaria 60%:AD 60%: A</p> <p>Secundaria 40%: AD 50%: A 10%: B</p>	<p>-Uso de estrategias metodológicas activas en entornos virtuales</p> <p>-Implementación de Programas de reforzamiento para estudiantes con habilidades matemáticas.</p> <p>-Participación en concursos inter escolares, en los que han obtenido los primeros puestos</p> <p>-Evidencias de logros del desarrollo de Proyectos</p>	<p>- Bajo % de estudiantes en el Nivel de logro AD</p>	<p>Otras motivaciones en los adolescentes</p> <p>Falta motivación por la lectura</p>	<p>Incrementar el % de estudiantes con el calificativo AD</p>	<p>-Capacitación del personal docente en el uso de recursos y estrategias para el trabajo presencial.</p> <p>- Aplicación de la evaluación formativa, que permita al estudiante reflexione sobre su forma de aprendizaje.</p> <p>Desarrollo del “Trabajo colaborativo e: Conociendo el Perú desde el colegio”</p> <p>Socialización del Plan lector, vía plataformas virtuales</p> <p>-Desarrollo del Proyecto ambiental integrado: PEAI</p>



**“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ**

2	<p>CGE: 2</p> <p>ACCESO DE LOS ESTUDIANTES AL SEP: HASTA LA CULMINACIÓN DE SU TRAYECTORIA EDUCATIVA.</p>	<p>“Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de los estudiantes de la IE según los factores de riesgo de abandono escolar identificados”.</p>	<p>-El colegio Seminario san Carlos y san Marcelo ha mantenido, el 99% de estudiantes matriculados concluyeron el año escolar 2021, a pesar del Covi19.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Nivel Primaria</td> <td>99%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Nivel Secundaria</td> <td>99%</td> <td>100%</td> </tr> </table>	Nivel Primaria	99%	100%	Nivel Secundaria	99%	100%	<p>La I.E. mantiene el porcentaje de estudiantes matriculados hasta el término del año escolar</p> <p>No se dio traslado de estudiantes a otras IE</p>	--	----	Incrementar el número de estudiantes	<p>-Apoyo a estudiantes con dificultades económicas.</p> <p>- Formación en valores, educando en la Fe Católica, en valores ético-cristianos.</p>						
Nivel Primaria	99%	100%																			
Nivel Secundaria	99%	100%																			
3	<p>CGE: 3</p> <p>GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS ORIENTADA AL SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO OFRECIDO POR LA IE</p>	<p>La I.E. realiza todas actividades planificadas para el año escolar</p>	<p>Porcentaje de horas cumplidas por nivel</p> <p>Porcentaje de jornadas laborales efectivas de los docentes</p>	<table border="1"> <tr> <td>Nivel Primaria</td> <td>99%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Nivel Secundaria</td> <td>99%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Nivel Primaria</td> <td>99%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Nivel Secundaria</td> <td>99%</td> <td>100%</td> </tr> </table>	Nivel Primaria	99%	100%	Nivel Secundaria	99%	100%	Nivel Primaria	99%	100%	Nivel Secundaria	99%	100%	<p>- La I.E. cumplió al 100% con las horas lectivas.</p> <p>-La asistencia del personal Directivo, Docente, Administrativo fue muy responsable durante el año.</p> <p>-Se desarrollaron actividades del calendario cívico escolar, actividades recreativas, de integración, de promoción humana, académicas, académicas de forma virtual</p>	<p>-Algunas dificultades para conjuntar los videos de los estudiantes para ser editados.</p> <p>- Exposición visual del niño o joven frente al equipo tecnológico que afecta su salud.</p> <p>- Algunos docentes y familiares de los estudiantes fueron víctimas del Covid 19.</p>	<p>-Cambio de la actividad presencial a la modalidad virtual</p>	<p>Cumplir con el 100% de horas lectivas programadas</p>	<p>- Racionalizar las actividades del calendario cívico.</p> <p>- Se racionalizó el tiempo o las horas pedagógicas con el fin no afectar la salud visual de los estudiantes. Con espacios de recreación.</p>
Nivel Primaria	99%	100%																			
Nivel Secundaria	99%	100%																			
Nivel Primaria	99%	100%																			
Nivel Secundaria	99%	100%																			



**“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ**

4	CGE: 4 GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL CNEB	El equipo directivo realiza acompañamiento y monitoreo a los docentes de acuerdo a la planificación del año escolar	Porcentaje de visitas de monitoreo y monitoreo o de reuniones de inter aprendizaje, programadas han sido ejecutadas	Nivel Primaria	100%	100%	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de aprendizaje activas y participativas. • Uso de medios audio visuales. Uso de las Tics. • Trato respetuoso y afectivo al estudiante. - Las jornadas de reflexión pedagógica, permitieron la propuesta de la mejora de los aprendizajes. . Desarrollo de Proyectos: <ul style="list-style-type: none"> - El Área de Psicología realiza acompañamiento permanente a los tutores 	---	---	Mantener la relación horizontal de plana directiva y docentes Intensificar acciones de los GIA y Jornadas de Reflexión Pedagógica -Utilización de diversos instrumentos y técnicas de evaluación. - Acampamiento frecuente al personal docente por medio de la plataforma zoom (Plan de monitoreo del desempeño docente)
				Nivel Secundaria	100%	100%				
5	CGE: 5 GESTIÓN DEL BIENESTAR ESCOLAR QUE PROMUEVA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES	El equipo directivo desarrolla acciones para la promoción de la convivencia, la prevención y atención de la violencia en la IE	- Se elaboraron Normas de Convivencia a nivel institucional y de aula -Docentes tutores son apoyo del área de Psicología desarrollaron Programas de integración. -Detección oportuna de algunos casos de comportamientos no deseados en los estudiantes. -El servicio de Psicología, dio acompañamiento a los estudiantes con cuadros familiares afectados por la pandemia		100%	100%	-No se han dado casos de violencia entre los estudiantes -El Área de Psicología, presta apoyo continuo a los estudiantes, de manera individual y grupal -La IE, está inscrita en SISEVE	No todos los docentes tutores tienen el perfil para ejercer la Tutoría.	---	Optimizar el trabajo del Comité de Tutoría -Jornada de reflexión, para realización de un óptimo trabajo tutorial -Fortalecimiento la Escuela de Padres, en cuanto a sus alcances y enfoque. - Participación en la Santa Eucaristía dominical -Proyecto de promoción humana "Misión Amigo"
			Porcentaje de actividades con padres de familia y representantes legales para brindar orientaciones, planificadas en el PAT, que han sido implementadas (Información de los aprendizajes, convivencia escolar)		85%	95%				



**“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ**

8. METAS DE LA I.E COLEGIO SEMINARIO SAN CARLO Y SAN MARCELO DE TRUJILLO DE LOS CGI 1 Y 2

Metas de resultados la I.E Seminario san Carlos y san Marcelo	Indicadores (CGE 1 y 2)	Fuentes de verificación	Línea de base (Resultados del diagnóstico)	Metas	Metas anuales			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Al 2024, incrementar el nivel satisfactorio de los estudiantes que participan de la ECE/EM (primaria o secundaria) en un 50% con respecto al resultado del año anterior (25%).	Número o porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio.	Actas de Evaluación	36 %	50 %	40 %	44 %	48 %	50 %
Al cuarto año (2024), reducir al 5% el número de estudiantes que se ubican en el menor nivel de desempeño en la ECE (primaria o secundaria) con respecto al resultado del año anterior (27%).	Número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro.	Actas de Evaluación	18 %	5 %	15 %	12 %	9 %	5 %
Al 2024: Mantener o incrementar el número de estudiantes que terminen satisfactoriamente sus estudios y logrando los estándares de aprendizajes al culminar toda su Educación Básica Regular.	Incremento del número de estudiantes matriculados con relación al número de matriculados del año anterior. Ha aumentado en un 18 % los estudiantes matriculados.	Nóminas de matrícula. Actas de evaluación. SIAGIE.						



**“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ**

9. MATRIZ DE PLANIFICACION DE ACTIVIDADES DE LA IE

No.	ACTIVIDADES	DESCRIPCION DE LA ACTIVAD	COMPROMISO DE GESTIÓN					FUENTE DE VERIFICACION	FECHA	RESPONSABLE
			1	2	3	4	5			
1	Programa de socialización y recuperación pedagógica	Programa de recuperación pedagógica en las Áreas: Matemática, Comunicación, Ciencia y Tecnología, Inglés Programa de socialización para ingresantes a 1º de Primaria-1º Secundaria	x	x				Actas promocionales	Del 10-01 al 18-02	Sub Dirección Coord. Académica Equipo de docentes
2	Matrícula oportuna y sin condicionamientos	Información del Rol de Matriculas, requisitos a los padres de familia, a través de plataformas virtuales		x				Nóminas matrícula del 2022	Del 1 al 20/02	Administración Secretaría académica
3	Mantenimiento de plataforma virtual	Planificación y ejecución del plan de mantenimiento de plataforma virtual		x				Plataforma virtual	Permanente	Administración Personal de plataforma
4	Capacitación docente	Actualización en: Estrategias metodológicas para el trabajo virtual- Trabajo tutorial- Planificación curricular	x					Documentos de trabajo	Del 24-25- /02	Sub Dirección Coord. Académica Docentes
6	Desarrollo de fechas cívicas	Presentación de disertaciones, teatralizaciones, en los que los estudiantes son los protagonistas			x			Calendario cívico escolar	De marzo a Diciembre	Sub Dirección Coord. Académica Docentes
7	Elecciones de las directivas de aula	En reunión zoom, los padres de familia eligen la Directiva de Aula					x	Acta de la reunión	18/03	Coordinación TOE Docentes tutores
8	Proyecto colaborativo en entornos virtuales “Conociendo el Perú desde el colegio”	Proyecto inter disciplinario que permite conocer una zona del país para luego valorarlo y difundirlo a través blogs educativos.	x				x	Informe de investigación	De marzo a noviembre	Sub Dirección Coord. Académica Docentes
9	Proyecto “Misión Amigo”-Encuentro	Proyecto de solidaridad para apoyar hermanos, de zonas periféricas de la ciudad, que esperan presencia de nosotros	x				x	Campaña de recolección de víveres	3/12	Coordinación Pastoral Coord. Académica Docentes
10	Plan de Tutoría- Convivencia Escolar	Documento que contiene propuestas para desarrollo de las dimensiones de la Tutoría y Convivencia armoniosa	x				x	Acciones de Plan de Tutoría	De marzo a diciembre	Coordinación de TOE Docentes tutores
11	Pan Lector de la IE	Propone estrategias de lectura y socialización de las obras literarias en los “Jueves literarios”	x				x	Obras literarias	De abril a noviembre	Coord. Académica Docentes
12	Plan de Monitoreo y acompañamiento pedagógico	Planificación y organización de documentos para la observación del desempeño docente en el aula virtual	x			x		Fichas de Monitoreo docente	De marzo a Diciembre	Dirección Sub Dirección Coord. Académica
13	Proyecto Educativo Ambiental Integrado-PEAI	Aplicación del Enfoque ambiental	x				x	Campañas ambientalistas-	De marzo a diciembre	Coord. Académica Comisiones PEAÍ
14	Ejecución del Plan de Monitoreo pedagógico Visitas a las aulas, según cronograma	Observación del desempeño en el aula y documentos de trabajo	x			x	x	Fichas de observación del desempeño docente	De abril a diciembre	Sub Dirección Coord. Académica



**“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ**

14	Elecciones Municipales Escolares	Los estudiantes ejercen su derecho a elegir o ser elegidos						x	Actas de sufragio Trabajo del Comité Electoral	Del 28/3 al 1/4	Coordinación TOE Comisión
16	I-II Jornadas de reflexión pedagógica	Reflexión sobre resultados del trabajo pedagógico	x					x	Resultados de Evaluaciones	I). Del 9 al 13/05 II). Del 10 al 14/10	Dirección Sub Dirección Coord. Académica
17	Entrega de Reportes de Notas	Información sobre los avances conceptuales y actitudinales de sus hijos- Entrega Reportes de Notas I Bimestre	x					x	Registros de evaluación	27/5- 19/8- 21/10-21/12	Sub Dirección Coord. Académica Secretaría académica
18	Escuela para padres	Para padre de familia e Primaria y Secundaria	x					x	Reuniones zoom	De marzo a diciembre	Coordinación TOE Ps. Régulo Gonzales Docentes tutores
19	Feria Escolar de Ciencia y Tecnología	Exposición de trabajos de investigación, Etapa Centro Educativo	x						Exposición de investigación: a nivel de IE, Provincial-Nacional	8-7-2022	Docente asesor de C yT
20	Concursos inter escolares locales y nacionales	Competencias de conocimientos a nivel local, nacional	x						Resultados de concursos	De abril a diciembre	Docentes de las aulas e Talentos Matemáticos
21	Fiestas aniversarios de la IE	Actividades culturales, deportivas, religiosas y académicas por el 397º Aniversario						x	Programa de Fiestas Aniversarias	Octubre- Noviembre	Dirección Sub Dirección Coord. Académica Personal docente, administrativo, de mantenimiento
21	Día del logro	Presentación de evidencias de aprendizajes de los estudiantes	x					x	Informes de investigación	De abril a octubre	Sub Dirección Coord. Académica Personal docente,
22	Instrumentos de gestión	PAT-RI-PEI	x	x	x	x	x	x	Documentos impresos RD.	Noviembre	Dirección Sub Dirección Coord. Académica Personal docente, administrativo, de mantenimiento
23	Informes finales	Elaboración y presentación de informe académicos y de tutoría	x						Instrumentos de gestión Informes finales	15-12-2022	Director Sub Dirección Coord. Académica Personal docente,
24	Celebración Navideña	Compartir en las aulas						x	Celebración en aula virtual	16-12-2021	Docentes tutores
25	Clausura el año escolar	Clausura del año escolar, entrega de reportes de notas	x	x					Ceremonia virtual	21-12-2022	Dirección Sub Dirección Coord. Académica



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2022

MES	SEMANAS	BIMESTRES												TOTAL Sem/días	
		I			II			III			IV				
		In	Ter	TO	In	Ter	TO	In	Ter	TO	In	Ter	TO		
MARZO 5	1	1	4	4										10/47	
	2	7	11	5											
	3	14	18	5											
	4	21	25	5											
	5	28	1/IV	5											
ABRIL 4	1	4	8	5											
	2	11	13	3											
	3	18	22	5											
	4	25	29	5											
MAYO 4	1	2	6	5											1/5
	2	9	13	5	DESCANSO DE LOS ESTUDIANTES										
	3				16	20	5								
	4				23	27	5								
	5				30/V	3	5								
JUNIO 5	1				6	10	5							10/49	
	2				13	17	5								
	3				20	24	5								
	4				27	1/VII	4								
	5				4	8	5								
JULIO 5	1				11	15	5								
	2				18	22	5								
	3				25	29	3	DESCANSO DE LOS ESTUDIANTES							
	4				1	5	5								
AGOSTO 4	1							8	12	5					9/44
	2							15	19	5					
	3							22	26	5					
	4							29	2/X	4					
SEPTIEMBRE 5	1							5	9	5					
	2							12	16	5					
	3							19	23	5					
	4							26	30	5					
	5							3	7	5					
Octubre 4	1							10	14	5	DESCANSO DE LOS ESTUDIANTES			1/5	
	2										17	21	5		
	3										24	28	5		
NOVIEMBRE 5	1										31/X	4	4	9/43	
	2										7	11	5		
	3										14	18	5		
	4										21	25	5		
	5										28	2/XII	5		
DICIEMBRE 2	1										5	9	4		
	2										12	16	5		
		21/XII						CLAUSURA							L= 38/181

L: semanas / días lectivos



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

CALENDARIO CIVICO RELIGIOSO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES 2022

	FECHA	DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	PERSONAL RESPONSABLE
		FEBRERO	
1	Del 10 de enero al 18 de febrero	Programa de Socialización Afianzamiento y Recuperación Pedagógica	Dirección Sub Dirección Académica Coordinación Académica
2	22-02-2022	Incorporación del personal docente	Dirección Sub Dirección Coordinación Académica
3	23-24-25/2/2022	Capacitación: Personal docente	Sub Dirección Coordinación Académica Docentes
4	25-02-2022	Jornada espiritual del personal	Coordinación Pastoral
MARZO			
1	1-3-22	Apertura del año escolar 2022 Inicio del Año Escolar	Dirección Sub Dirección Coordinación Académica Docentes
2	18-3-21	Elección de Comités de Aula	Sub Dirección Coordinación Académica Coordinación TOE Docentes tutores
3	22-3-2022	Día Mundial del Agua	Prof. CLARA RODRIGUEZ R.
ABRIL			
1	13-4-2022	Semana santa- Vía crucis	Coordinación de Pastoral Docentes
2	28-4-2022	Plan lector 6ºA- Primaria	Prof. MARITA CASTILLO ALVA
3 4	Del 28/03 al 1/04/2022	Elecciones Municipales- Campaña-Debate- Acto de sufragio	Prof. CHÁVEZ URIOL JOHN Prof. ANA GUEVARA MIÑANO Coordinación Académica
5	2-4-2022	Día Mundial del Libro Infantil	Prof. VANESSA BALCÁZAR F.
6	7-4-2022	Día Mundial de la Salud	Prof. RODRÍGUEZ LOPEZ DANILO
7	15-4-2022	Fallecimiento de César Vallejo	Lic. CHRISTOPHER QUIROZ
MAYO			
1	1-5-2022 (29 de abril)	Día del trabajo	Prof. GUEVARA MIÑANO ANA
2	2-5-2022	Apertura del mes Mariano	Promoción 6º primaria
3	5-5-2022	Plan Lector- 5º A-B- Secundaria	Prof. RICHARD QUEZADA GARCÍA
5	6-5-2022	Día de la Madre	Coordinación académica Docentes de Arte
6	Del 9 al 13-5-2022	I Jornada de reflexión	Dirección Sub Dirección Académica Coordinación Académica
7	19-5-2022	Plan Lector- 5º A Primaria	Prof. ISLA VILLANUEVA GILMER



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

8	26-5-2022	Plan Lector- 4º A-B Secundaria	Prof. RICHARD QUEZADA GARCÍA
9	27-5-2022	I BIMESTRE: Entrega de reportes de notas	Sub Dirección Académica Coordinación académica Secretaría general
10	31-05-2022	Clausura del Mes mariano	Coordinación de Pastoral
JUNIO			
1	2-6-2022	Día del Prócer José F. Sánchez C. Ex Alumno Seminarista	Prof. CHÁVEZ URIOL JOHN
2	2-6-2022	Plan Lector- 4º A- B Primaria	Prof. FANY ECHEVARRÍA NARRO Prof.
3	5-6-2022 (3-6-2022)	Día Mundial del Medio Ambiente	Prof. SARMIENTO GONZÁLES CARLA.
4	7-6-2022	Día de la Bandera y Francisco Bolognesi	Prof. CONTRERAS SICCHA MELISSA
5	9-6-2022	Plan lector 3º A-B-Secundaria	Prof. MARÍA ARTEAGA BASILIO
6	12-6-2022	Día del Prócer D. Toribio Rodríguez de Mendoza	Prof. SANDRA CALERO ZAPATA
7	16-6-2022	Plan Lector- 3º A- Primaria	Prof. WENDI GUTIERREZ ESPINOZA
8	17-6-2022	Día del Padre	Coordinación Académica Docentes de Arte
9	23-6-2022	Plan lector 2º A-Secundaria	Prof. MARÍA ARTEAGA BASILIO
10	29-6-2022	Día del Papa - San Pedro y San Pablo	Coordinación Pastoral
11	29-6-2022	Día del Sacrificio del Mártir José Olaya Balandra	Prof. ISLA VILLANUEVA GILMER
12	30-6-2022	Plan lector 2ºA-B Primaria	Prof. VANESSA BALCÁZAR F. Prof. MELISSA CONTRERAS SICCHA
JULIO			
1	5-7-2022	Día del Maestro	Coordinación Académica Docentes de Arte
2	7-7-2022	Plan lector 1º A-B Secundaria	Prof. MARÍA ARTEAGA BASILIO
3	14-7-2022	Plan lector 1º A-B-Primaria	Prof. VIOLETA AGUILAR LIZÁRRAGA Prof. MARÍA KATY ABANTO ROSAS
4	Del 18 al 22 de julio	Celebración del aniversario Patrio Semana Patriótica	Sub Dirección Coordinación Académica Comisiones de trabajo
6	29-7-2022	II Jornada de reflexión pedagógica	Sub Dirección Coordinación Académica Docentes
AGOSTO			
1	19- 08-2022	ENTREGA DE REPORTES DE NOTAS-II BIMESTRE	Sub Dirección Coordinación Académica Docentes
2	25-8-2022	Plan lector-6ºA-Primaria	Prof. MARITA CASTILLO ALVA
3	28-8-2022	Reincorporación de Tacna al seno de la Patria	Prof. JOHN CHÁVEZ URIOL
4	30-8-2022	Festividad de Santa Rosa de Lima	Coordinación de Pastoral
SETIEMBRE			



“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ

1	1-9-2022	Plan lector- 5º A-B- Secundaria	Prof. RICHARD QUEZADA GARCÍA
2	8-9-2022	Plan lector- 5º A-Primaria	Prof. GILMER ISLA VILLANUEVA
3	15-9-2022	Plan lector-4º A-B- Secundaria	Prof. RICHARD QUEZADA GARCÍA
4	23-9-2022	Plan lector-4º A-B Primaria	Prof. FANY ECHEVARRÍA NARRO Prof.
5	23-9-2022	Día de la Primavera, de la Juventud	Docentes tutores Coordinación de TOE
6	30-9-2022	Plan lector-3º A-B-Secundaria	Prof. MARÍA ARTEAGA BASILIO
OCTUBRE			
1	Del 3 al 7-10-2022	Semana del Niño	Docentes tutores Coordinación de TOE
2	5-10-2022	Aniversario de la Acción Heroica de Daniel Alcides Carrión	Prof. SEGUNDO BARBRÁN
3	6-10-2022	Día del ilustre tradicionalista don Ricardo Palma	Prof. RICHARD QUEZADA
4	6-10-2022	Plan lector-3º A-Primaria	Prof. WENDI GUTIÉRREZ ESPINOZA
5	8-10-2022	Día del Combate de Angamos	Prof. ERNESTO MORENO PRIETO
6	8-10-2022	Día de la Educación Física y el Deporte	Prof. BRAYAN PÉREZ CARRANZA
7	De 10 al 14-10-2022	II Jornada de reflexión	Sub Dirección Coordinación Académica Docentes
8	16-10-2022 (14-10-22)	Día Nacional de la Persona con Discapacidad	Prof. NORA VIDAL OLIVOS
9	21-10-2022	ENTREGA REPORTES DE NOTAS III BIMESTRE	Sub Dirección Coordinación Académica Docentes
10	20-10-2022	Plan lector-2º A-B-Secundaria	Prof. MARÍA ARTEAGA BASILIO
11	27-10-2022	Plan lector-2º A-B Primaria	Prof. VANESSA BALCÁZAR F. Prof. MELISSA CONTRERAS SICCHA
NOVIEMBRE			
1	Del 31-10 al 4-11-2022	397º Aniversario Institucional	Sub Dirección Coordinación académica Comisiones
2	17-11-2022	Plan lector: 1º A-B Secundaria	Prof. MARÍA ARTEAGA BASILIO
3	24-11-22	Plan lector-1º A-B- Primaria	Prof. VIOLETA AGUILAR LIZÁRRAGA Prof. MARÍA KATY ABANTO ROSAS
4	22-11-2022	Día de Santa Cecilia	Coordinación Académica Comisiones de apoyo a Banda y Coro
DICIEMBRE			
1	3-12-2022	Misión amigo: Encuentro por Navidad	Estudiantes Personal seminarista Padres de familia
2	15-12-2022	Celebración Navideña	Coordinación Académica Comisiones de Trabajo
3	15-12-2022	El último campanazo	Coordinación Académica Coordinación de Pastoral
4	21-12-2022 22-12-2022	Clausura el año Escolar 2022 Entrega de Reportes de Notas Finales	Dirección Sub Dirección Coordinación Académica



11. COMPROMISO DE GESTIÓN 4:
GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL CNEB

ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO PEDAGÓGICO

El equipo directivo, brinda el soporte ya poyo a los docentes, en torno a su desempeño, a partir de una reflexión crítica sobre la práctica pedagógica y del esfuerzo por generar alternativas en múltiples contextos o situaciones. Abarca desde la planificación curricular, la conducción de los aprendizajes, el brindar acompañamiento socioafectivo y cognitivo, hasta el uso de los recursos y materiales educativos para atender la diversidad, con estrategias de trabajo que promuevan su desenvolvimiento en los entornos virtuales generados por las TIC para una gestión más autónoma de los estudiantes en sus propios procesos de aprendizaje.

Monitoreo de la práctica pedagógica

Los docentes son capacitados en el uso de recursos tecnológicos para fortalecer sus competencias digitales y, de esta manera, facilitar el desarrollo de sesiones en el servicio educativo no presencial.

Para el desarrollo del monitoreo, se realizan las siguientes acciones:

- Generar un espacio para la reflexión a partir de preguntas, repreguntas y/o ejemplos en un ambiente de respeto y buena convivencia
- Promover la reflexión del docente sobre su práctica a partir de las evidencias registradas y exponiendo sus argumentos en base al CNEB
- Capacitar al personal docente en estrategias para el trabajo pedagógico virtual
- Establecer acuerdos y compromisos de mejora a partir de la reflexión sobre la práctica pedagógica

12. COMPROMISO 5:

GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia escolar se enfoca en la mejora continua de la calidad de las relaciones interpersonales en la IE, como resultado de un trabajo organizado y planificado, motivado por el liderazgo directivo y orientado por una visión colectiva.

Son objetivos de la gestión de la convivencia escolar:

- a) Generar condiciones para una convivencia escolar democrática, inclusiva, orientada al bien común.
- b) Consolidar a la IE como un entorno acogedor, protector y seguro; libre de todo tipo de violencia y discriminación.
- c) Fomentar la participación organizada de la comunidad educativa.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención



de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes”, la gestión de la convivencia atiende:

- a) Promoción de la convivencia escolar, fomentando relaciones de buen trato, saludables y democráticas entre todos los integrantes de la comunidad educativa.
- b) Prevención de la violencia contra niños y adolescentes.
- c) Atención de la violencia contra niños y adolescentes, con la intervención efectiva y oportunamente sobre los hechos de violencia detectados en el ámbito escolar.

Espacios democráticos de participación

Como parte de su rol formador, la II.EE. se constituye como espacio de interacción democrática, inclusiva, intercultural y orientada al bien común para los integrantes de la comunidad educativa. Es de especial importancia garantizar el derecho a la participación de los estudiantes en espacios que contribuyan a la mejora del servicio educativo y promuevan el desarrollo de sus competencias. Los estudiantes pueden participar en espacios como, los **Municipios Escolares**, **Clubes estudiantiles**

CONVIVENCIA ESCOLAR

La Convivencia Escolar se basa en el enfoque del modelo educativo de la disciplina positiva, que favorece una convivencia escolar democrática, inclusiva e intercultural en toda la comunidad educativa, con la intención de formar ciudadanos que sean miembros respetuosos, responsables, creativos, en la búsqueda de soluciones y comprometidos con su comunidad; se basa en los siguientes principios:

Capacidad para reconocer y apreciar acciones y gestos positivos del otro.

El ser humano es un ser social, que crea, desarrolla y nutre vínculos estables con otros seres humanos

La pertenencia y la importancia se construyen sobre el sentido de conexión social.

La disciplina debe alentar el sentido de comunidad, el altruismo y la contribución positiva a la sociedad para lograr un equilibrio entre las necesidades personales y las necesidades de los demás.

La autonomía es fundamental para el desarrollo de la seguridad, del sentimiento de “soy capaz”. La confianza en nuestras capacidades se desarrolla cuando alguien confía en nosotros

La gestión de la convivencia escolar en nuestro Colegio es un proceso fundamental para el fortalecimiento de las relaciones sociales, el ejercicio de los derechos humanos, el rechazo de toda forma de violencia y discriminación, así como para la consolidación de un clima escolar de buen trato que favorezca el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de niños y adolescentes.



EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El Equipo de Convivencia Escolar del Colegio, está integrado por un representante de cada uno de los estamentos que se indican, designados por la Dirección del Colegio:

- a) La Dirección del Colegio
- b) La Coordinación de Tutoría y Orientación Educativa – TOE.
- c) Representante de los Auxiliares de Educación.
- d) Un estudiante (representante del Municipio Escolar).
- e) El Psicólogo del Colegio.
- f) F) Representante de los PFFF.

El Director o su representante preside el Comité y se designará como Coordinador al docente responsable de TOE, quien se encargará de citar a las reuniones ordinarias, levantar un acta y realizar seguimiento de los acuerdos.

Objetivo general:

Promover y desarrollar en todos los integrantes de la comunidad educativa, los principios y elementos que construyan una sana convivencia escolar, con especial énfasis en una formación, entre la comunidad educativa, que favorezca la prevención de toda clase de violencia o agresión.

Objetivos específicos:

- a) Establecer protocolos de actuación para los casos de maltrato escolar, los que deberán estimular el acercamiento y entendimiento de las partes en conflicto e implementar acciones de reparación para los afectados.
- b) Impulsar acciones de prevención tales como talleres de habilidades socio–afectivas, habilidades para la vida, alfabetización emocional, competencias parentales, entre otros, teniendo en cuenta especialmente el PEI.
- c) Consolidar al Colegio como un entorno protector y seguro, en el cual los estudiantes estén libres de todo tipo de violencia que atente contra su integridad física, psicológica o sexual, o afecte sus capacidades para el logro de sus aprendizajes.

Funciones del Equipo de Convivencia Escolar

- a) Planificar, implementar, ejecutar y evaluar el plan de la Convivencia Escolar con la participación de las organizaciones estudiantiles, el mismo que debe incluir acciones formativas, preventivas y de atención integral.
 - b) Incentivar la participación de los integrantes de la comunidad educativa en la promoción de la Convivencia Democrática.
 - c) Promover la incorporación de la Convivencia Democrática en los instrumentos de gestión.
 - d) Liderar el proceso de construcción de normas de convivencia consensuadas entre los integrantes de la comunidad educativa.
 - e) Desarrollar acciones que favorezcan la calidad de las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa, especialmente la relación docente–estudiante y estudiante– docente.
 - f) Promover el desarrollo de capacidades y actitudes de las y los docentes, así como del
-



**“COLEGIO SEMINARIO DE SAN CARLOS Y SAN MARCELO”
COLEGIO HISTÓRICO DEL PERÚ**

- g) personal directivo, administrativo y de servicio, que permitan la implementación de acciones para la Convivencia Escolar.
- h) Registrar los casos de violencia y acoso entre estudiantes en el Libro de Registros de Incidencias del Centro Educativo Particular y reportar en el portal SiseVe, así como consolidar información existente en los anecdotarios de clase de los docentes, a fin de que se tomen las medidas pertinentes y permitan la elaboración de las estadísticas correspondientes.
- i) Adoptar medidas de protección, contención y corrección, frente a los casos de violencia y acoso entre estudiantes, en coordinación con el Director del Colegio.
- j) Informar periódicamente por escrito, al Director del Colegio acerca de los casos de violencia y acoso entre estudiantes, anotados en el Libro de Registro de Incidencias, y de las medidas adoptadas.
- k) Informar al Director del Colegio sobre los estudiantes que requieran derivación para una atención especializada.
- l) Realizar, en coordinación con el Director del Colegio y los padres de familia y/o apoderados, el seguimiento respectivo de los estudiantes derivados a instituciones especializadas, garantizando su atención integral y permanencia en el Colegio.

Disciplina con enfoque de derechos

La disciplina en los estudiantes es el resultado de una autonomía fortalecida y del ejercicio responsable de la libertad, desarrollada desde una educación que se fundamenta en el desarrollo de la autonomía, la reflexión continua y en la puesta en juego de valores.

En la IE, la disciplina escolar tiene una aproximación proactiva, con estrategias para la gestión del aula que generen, un ambiente de confianza, reflexión y autonomía en un entorno positivo para el aprendizaje y reduzca la probabilidad de comportamientos disruptivos que no favorezcan una buena convivencia.

Teniendo en cuenta la disciplina con enfoque de derechos, las medidas correctivas o de reparación deben cumplir con los siguientes criterios:

- Respetuosas y libres de toda forma de violencia física o humillante.
- Formativas; orientadas a que los estudiantes se hagan responsables de sus acciones, con compromisos y con expectativas de cambio claras y positivas.
- Relacionadas con la conducta que se pretende desarrollar o fortalecer.
- Razonables; enfocadas en lograr una mejora en las actitudes y en los aprendizajes.
- Proporcionales a la falta cometida, teniendo en cuenta la frecuencia con la que ocurre, las consecuencias del hecho y las circunstancias que llevaron a cometerla.
- Reparadoras del daño, tomando en cuenta una propuesta de reparación planteada por el agraviado.

Trujillo, 13 de mayo de 2022

LA DIRECCION
